

CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: FISCAL Nº 7
Fecha: 27.7.2021

Asunto:
RESUMEN Y PREGUNTAS FRECUENTES
SOBRE LA LEY DE MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL
FRAUDE (AEAT)

Estimado asociado:

El BOE del pasado 10 de julio publicó la [Ley 11/2021](#), de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

Puede acceder a un resumen, realizado por la Agencia Tributaria, sobre las principales novedades introducidas por la citada norma, a través del siguiente [link](#).

Además, y por si fuera de su interés, le informamos que la Agencia Tributaria también ha incluido en su página web una serie de preguntas frecuentes acerca de esta norma, a las que puede acceder a través del siguiente [link](#).

Esperando sea de su interés, reciba un cordial saludo.

Sol Olábarri
Directora de Economía y Competitividad